



BRIGADA LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Jefatura

DICTAMEN

**“CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE
DESMALIZADORAS Y TRACTORCITO”**

Lugar y Fecha: Ñu Guazú 21 de julio de 2025

Convocante: Comando de la Fuerza Aérea UOC N° 4

Unidad: Brigada Logística

Responsable: Cap AVL María Leticia Alderete Ayala

Dependencia y cargo: Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

La contratación de servicio de mantenimiento y reparación es de suma importancia para las distintas unidades de la Brigada Logística, y de esta manera brindar las herramientas necesarias a los personales encargados del mantenimiento de las unidades, y así mantener en óptimas condiciones los equipos, prevenir fallos y prolongar su vida útil de los mismos, lo que hace que sean vitales para desempeñar de manera eficiente todas las misiones emanadas.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No Aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica.



MARIA LETICIA ALDERETE AYALA
CAP-AVL - JEFE DAF BRIGADA LOGISTICA



VENANCIO MORINIGO PEREIRA
MYAVL JEFE DE LA UOC N° 4